

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 2.988.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS.—CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 SETAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 PESETAS.—NÚMERO SU- TO, 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Collado, núm. 54.

BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS
Bodegas de la Sociedad
Haro. Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Riela.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO
PARA LA VENTA DE SUS VINOS EMBOTELLADOS EN SORIA
Almacén de Coloniales de Sixto Morales
REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA,
Francisco González, Plaza de la Le-
ña, 12.—SORIA.

Balneario de Panticosa
Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar.
Temporada oficial: De 15 de Junio a 21 de Septiembre
Coso, 87.—Zaragoza.

VICENTE ALVAREZ
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.
Depósito: Calle de la Tejera, 3

Consultorio Médico-Quirúrgico
Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono
DE
A. Ruiz García
Gran Premio de S. M. la Reina Regente
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
CIRUGIA GENERAL
Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Hotel del Comercio
Plaza de Aguirre, 3, Soria.
El dueño de este antiguo establecimiento, JUAN BRIEVA, para corresponder a las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado a la Plaza de Aguirre, 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico. Comedor en la planta baja.

Chocolates JOAQUIN ORÚS-Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo
La casa de más producción y venta en Aragón.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:
D. Pedro Lorente

Las Escuelas.
La prensa de la Corte ha publicado una nota oficiosa del Ministerio de Instrucción pública que para nosotros, los sorianos, tiene muchísima gracia, y nos haría reír el ingenio del gobernante en tomarnos el pelo, si no se descubriera algo que es intolerable.
Solicitó nuestra Corporación municipal la ayuda del Estado para construir Escuelas; justificó la imprescindible necesidad que existía de evitar la vergüenza de que no hubiera locales donde los niños recibieran instrucción; un voluminoso expediente, arreglado a todas las fórmulas oficiales, se presentó al Ministerio; el Conde de Romanones dijo aquello de que le molestaba fuera Diputado por Soria quien lo es; no le gustó la campaña que la prensa local hizo en contra del «conservador» de las ruinas de Numancia; mareó cuanto pudo el tal Conde a nuestro Alcalde; dió palabra al Sr. Vizconde de Eza que se resolvería el expediente como procedía en justicia; habló mal de los que a él le habían oído no hablar bien de quien no podía hablar mal; a nuestro Alcalde no le fué difícil averiguar que el informe del arquitecto del Estado era favorable; cae el Conde del Ministerio para subir a la Presidencia del Congreso; se reúnen los Diputados por la provincia y visitan al nuevo Ministro, ofrece éste justicia, y al cabo de los años mil aparece que el Arquitecto del Estado informa, reformando, que hay que rebajar el 35 por 100 del presupuesto para tener derecho a percibir el 25 por 100 de subvención.

Voz de alarma.

Nuestro respetable colega *El Norte de Castilla* de Valladolid, ha publicado un notabilísimo trabajo examinando las causas a que obedece la depreciación del trigo, y como es cuestión que interesa mucho a nuestros agricultores y hallamos muy acertados los juicios que formula, reproducimos a continuación la parte más esencial del citado artículo.
Cotización de hoy.
Ayer se cotizó el trigo en nuestro mercado a 44 reales fanega.
Es decir, dos reales menos que cuando a primeros de Junio se produjo la alarma que recordarán nuestros lectores, pues entonces las cotizaciones no descendieron de 46 reales fanega en nuestra plaza.
Movimiento de precios.
El mes actual se encontró el trigo a 47'25, en nuestro mercado. Cinco días después, estaba a 46'50; el día 6, quedó a 46; el 10, bajó medio real; el 11, un cuartillo; el 12, descendió a

44'25, y ayer cerró a 44 reales fanega (25'30 pesetas los 100 kilos).
Ha tocado, pues, el precio mínimo señalado como remunerador por la ley de 3 de Enero de 1907, que es la que más bajo le fijó, porque las anteriores, acerca del recargo transitorio, le señalaban entre 27 y 28 pesetas.
Reforma de la ley.
No rige ya la ley, que según el criterio expuesto por el ministro de Hacienda ante los diputados castellanos, no tiene vigor más que para una sola aplicación. Hay que hacer otra.
Creemos que ha llegado el momento de procurar y conseguirlo, ya sea para su inmediata aplicación, ya en calidad de justa, prudente y necesaria previsión. Porque las Cortes pueden cerrarse de un día a otro; y el peligro más grave sobrevendría, de sobrevenir, precisamente durante ese periodo de verano, y si el ministro de Hacienda no dispone de medios legales para proteger la producción nacional de trigo, todas las lamentaciones serían estériles y el perjuicio causado sería inmenso: no menos de cincuenta millones de pesetas, según cálculos aproximados.
Datos elocuentes.
Conviene fijarse en el hecho de que, mientras en Mayo nuestra plaza sostuvo, tenazmente y por bastante tiempo, una cotización, que podríamos llamar irreal, muy superior a la que tenía el trigo al por mayor y la que alcanzaban los principales mercados circunvecinos, ahora ha sido Valladolid el mercado iniciador de la baja, distanciándose bastante de las partidas, y sin que todavía le hayan seguido las demás plazas.
Así Salamanca sostenía ayer el mismo precio 45'50 que viene manteniendo desde primero de mes: Peñafiel cotiza a 45, como desde el día 7; Medina, que al comenzar Julio pagaba a 46'50, y a 45'50 desde el día 8, está hoy en 45 desde el 11; Rioseco, cayó de 45'50 a 43 en cuatro días, mas sostiene desde el 8 su cotización de 43; la Nava, solo ayer ha perdido el entero 45, para cerrar a 44'50; y Arévalo, en fin, sostiene aún su tipo de 46 desde el comienzo del mes.
Conviene fijarse en estos datos.

Causas de la baja.
¿Qué causas han producido la baja actual de 3'25 reales en diez días y 1'50 en tres?
Según parece—pues pocas veces pueden hacerse afirmaciones absolutas en estos asuntos—no son otras que las de orden interior; ahora no han sido los aprovisionamientos de trigo extranjero en Barcelona, que han hecho causa permanente de influencia en la segunda mitad de la campaña triguera que termina y lo serán probablemente en todas las venideras.
Ahora parece que la baja se ha producido por tres causas principales.—Una: que los grandes especuladores, vista la imposibilidad de que se recobren los pasados precios, para poder dar salida antes de la recolección a las existencias adquiridas por encima de 46, han desistido de vender, guardándolas para la próxima campaña, y en consecuencia han dejado de comprar, y por ello la demanda ha disminuído. Otra: que los pequeños especuladores, por la misma causa y viendo la proximidad de la cosecha, lanzan al mercado sus existencias, aun con pérdida, faltos de abundante capital para poder esperar. Otra: que los labradores que todavía tenían trigo, en vista de que el precio no sube y necesitan dinero para atender a los gastos de la recolección, han resuelto vaciar sus paneras (graneros).
¿Se acentuará?
¿Se acentuará más la baja? Es de creer que, de momento, no; porque los fabricantes, a causa de los altos precios pasados, no tienen existencias y aprovechando la ventaja actual compran en abundancia.
Examinen los labradores estos datos y estos hechos, con atención y con serenidad y deduzcan el juicio que les merezca la situación.
Huyan de ellos.
Suele ser esta época predecesora de la recolección, momento de apuro pecuniario para innumerables labradores: hace falta dinero para las próximas e inaplazables faenas, y no lo tienen.
Y caen, con frecuencia, no en la descarada usura del prestamista, sino en la disimulada de quien les compra

ahora el trigo que han de recolectar, fijándole de antemano un precio en relación con el actual; precio que suele ser bajo cuando antes de la recolección está caro el trigo y que es ruinoso estando el trigo, como ahora, barato. Y así se convierte en préstamo usurario, lo que en manos de personas serias y de conciencia recta, es negocio lícito y beneficioso para el labrador, que se evita, con esta venta a plazo, el tener que entregarse al usurero.
Este año, bajas las cotizaciones del trigo, se ofrece ancho campo para la ganancia a esos usureros disimulados. Huyan de ellos, por todos los medios, los labradores.
El peligro mayor.
En el momento de recogerse la cosecha, es cuando más beneficia al labrador el alto precio del trigo. A especuladores e intermediarios les conviene que esté ahora barato, porque es el momento de comprar.
Nadie podrá decir ahora, qué diputados, corporaciones y periódicos, al pedir medidas para que el precio del trigo sea remunerador, trabajamos en favor de negociantes y acaparadores—como calumniosamente se ha dicho repetidas veces.—Ahora solo al labrador le interesa que el trigo alcance buen precio; solo a él le beneficia.
Porque si el precio es bajo cuando el labrador tiene que vender—pues la inmensa mayoría carece del capital de resistencia—una buena cosecha se convierte en mala.
Y este peligro nos amenaza.

DE ADMINISTRACION MUNICIPAL
A los Secretarios de la provincia
Por carta abierta en EL AVISADOR NUMANTINO del sábado 16 del corriente, dirigida al que suscribe y demás compañeros que en la misma cita el infatigable Presidente de nuestra asociación provincial D. José Cacho, nos convoca para el 1.º de Agosto a una reunión magna que tendrá lugar en la capital de nuestra provincia, con objeto de tratar asuntos necesarios para completar la Junta central que se encargue de la defensa de los asociados (ante los representantes de la Nación) que cumplan con sus deberes y obligaciones, así como de la expulsión de los intrusos y de los que con sus actos denigren la clase.
Como en dicha reunión se han de tratar de los asuntos más necesarios y basados en el Reglamento de la Asociación provincial de 8 de Octubre de 1907 y de los temas y bases que estableció nuestra muy respetable Junta de la Asociación Nacional en sus sesiones y acuerdos del 11 al 14 de Mayo último, al alcance de todos queda la importancia de la asistencia de la clase que debe ser unipersonal y adhesiones (que éstas solo deben ser en la imposibilidad de poderlo hacer de otro modo más patente) pues hay que desear la apatía de decir «que nos lo den hecho, que uno más poco compone», pues vulgarmente se sabe que el puente que le falta a la piedra no está completo y que por su portillo se desmorona, y tarde o pronto la obra queda destruída.
Solo me resta decirlos que en Soria desea saludaros el día indicado vuestro humilde compañero, q. s. p. a. v. d.
Santiago Manrique.
Pozalmuro 18-7-10.

DE GRATITUD?
No; ¡ingratitude!
Todos nuestros desvelos, todas las vejaciones que sufrimos, ó mejor dicho, que sufre un funcionario en el cumplimiento de su deber, por la buena orientación y prosperidad de los pueblos. se ven estrellados contra la «roca» que forma la ignorancia de algunos magnates de las aldeas.
Trátase de un funcionario apto, celoso y enérgico en el cumplimiento de su deber, y como dadas estas cualidades, no puede en modo alguno consentir arbitrariedades caciquiles y mucho menos imperativas sobre el mismo, ni propias ni ajenas a los deberes del cargo que desempeña y que tanto le honra, tiene, ó que sucumbir ante el cacique, dejándose avasallar, ó terminar por renunciar su destino é irse a dar lección a otra parte, donde quién sabe si correrá la misma suerte.
Al aceptar esta determinación no solo se honra a sí mismo sino que también al compañerismo, pues deja claramente demostrado, que después de haber procedido en conciencia y justicia, le pagan con ingratitude, obligándole a abandonar un puesto al que tanto cariño profesaba, después de haber contribuído a evitar los males que veía iban a causar enormes perjuicios.
Este pago se recibe del ignorante a quien tanto bien se le hace.

Trabajemos todos; esforcémonos hasta conseguir terminar con ese elemento pernicioso—la ignorancia—y tendremos la satisfacción de ser cada uno respetado en nuestros derechos; y convencidos de ello, todos y cada uno rivalizásemos en cumplir fielmente con nuestro deber, viéndolo recompensado con la Gratitud, que es la que produce la satisfacción más honrosa y estimada por los hombres dignos.
Un individuo convencido de su ignorancia, rara vez pretende nada; y por consiguiente no puede causar perjuicio alguno a sus semejantes; mientras el ignorante con pretensiones de sabio, es como lobo hambriento en medio de un redil repleto de corderos; el primero, convencido de su nulidad, no piensa nunca en el bien ni el mal que puede causar a sus semejantes y no pone en práctica empresa alguna que vaya encaminada a este fin, por miedo a sucumbir; mientras el segundo, con sus mal fundadas condiciones de sabio, cree que no hay nada como las ideas que su mente concibe y su ignorancia le hace atropellar con todo y a todos, y es capaz de atentar contra sus semejantes y hasta contra sí mismo.
Entre estas dos clases de individuos, es preferible el primero al segundo; y desde luego se debe trabajar sin cesar por hacer que desaparezcan de la sociedad las dos clases.
Hagamos ciudadanos que sepan razonar y distinguir, si hemos de conseguir el progreso y la felicidad de las futuras generaciones.
Ante todo la gratitud.
Lunes Pastor.

De los pueblos
DE ITUERO
El día 15 del corriente celebró el Santo sacrificio de la Misa, por vez primera, en su pueblo natal de Ituerto, el presbítero D. Juan Caramañana Domínguez, elevado a tan sagrado orden el 10 del mismo y cuya honrosa carrera la hizo tan brillante, que mereció a su aplicación merecido ser distinguido, en todos los cursos con la laudable nota de sobresaliente.
A la solemne misa asistió (a pesar de las grandes faenas a que en la época actual se dedican los agricultores) la mayor parte de los vecinos de este pueblo, para participar de la alegría que es propia, en quien habiéndolo visto nacer, le felicitan hoy al ser elevado al sacerdocio.
Reciba, pues, el nuevo sacerdote nuestra más entusiasta enhorabuena y hacemos votos porque el Altísimo le conceda copiosa lluvia de gracias y bendiciones, a fin de que pueda desempeñar con fruto la difícil tarea de tan sublime ministerio.
El Corresponsal.

Crónica general de sucesos.
Dependiente aprovechado.
Hacia algunas semanas que al dueño de un establecimiento de la calle de Casta Álvarez, número 32, de Zaragoza, llamábanle la atención los numerosos pedidos de huevos que se le hacían.
Los volantes haciendo los pedidos estaban firmados y sellados, sin dudas que indicasen falsedad, y sin embargo existía, puesto que las operaciones para sacar los huevos del almacén eran un robo manifiesto.
Una confidencia que le hicieron al dueño del establecimiento dió por resultado la detención de un joven de 17 años llamado Eugenio Ruiz Lerín, habitante plaza del Pilar, número 10.
Este muchacho hacía cinco años que estaba de dependiente en aquel establecimiento, y gozaba del aprecio y confianza de sus amos.
Tan aprovechado dependiente extendía vales expresando en ellos las docenas de huevos que necesitaba para venderlos después a particulares, diciendo que procedían de fuera y que los traía su padre, empleado en los ferrocarriles del Norte.
Como se le pagaban a 0'80 céntimos la docena, el muchacho vendía cuantas docenas de huevos podía robar.
El valor de este robo asciende a unas 400 pesetas.
El individuo fué detenido con el cuerpo del delito en la plaza de Lanuza, é ingresó en el Depósito municipal.
Mujer herida.

En la Riera de la Mayoría de Sans, disputaron acaloradamente dos mujeres; cuando una de ellas salía de su casa armada con un revólver se presentó su esposa que al intentar despojarla del arma le disparó ésta hiriendo a la presunta agresora que

resultó con una grave herida en el muslo.
Explosión a bordo.
A consecuencia de la explosión de una caldera ocurrida a bordo del *Castro Sotillo*, en Londres, han resultado un marinero muerto y cuatro heridos.
Dos jóvenes ahogados.
Dos jóvenes, hijos de un cabo de mar, se encontraban bañándose en el río Ebro en término de Tortosa y sitio de peligro aún para excelentes nadadores.
De repente los dos hermanos se mergieron bajo las aguas, desapareciendo a la vista de los que presenciaron la horrible desgracia.
La corriente arrastró los cadáveres que todavía no han sido encontrados.
Alcalde homicida.
El alcalde de Sancti Spiritus (Cuba) Sr. Moles, ha matado de un tiro a don Joaquín Gómez, primo del presidente de la República, declarando que fué en defensa propia.
Suicidio frustrado.
En Epila trató de poner fin a su vida el vecino Raimundo Martínez infiriéndose en el cuello una herida poco penetrante, no pudiendo consumar sus intentos gracias a la pronta intervención de la familia y a las malas condiciones que reunía el arma. Al lugar del suceso acudieron inmediatamente las autoridades y médico D. Francisco Ainsa, quien prestó los auxilios al herido, pudiendo apreciar que la herida no ofrecía ninguna gravedad.
El desgraciado Martínez parece que padece de ataques epilépticos que no es la primera vez que ha atentado contra su vida.
Drama sangriento.
En La Melisa (Calabria) se ha desarrollado un terrible drama, originado por la infidelidad de una mujer.
Dicen los corresponsales de Roma que un emigrante de la Argentina embarcó con su esposa, y en el barco tuvo noticia de que su mujer le era infiel.
Callóse el interesado y sin dar menor muestra de intranquilidad, prosiguió su viaje.
A los pocos días de llegar a la Melisa, salía el amante del domicilio del marido burlado y éste le acechaba disparándole un tiro a quemarropa que le produjo la muerte.
El ofendido penetró en la habitación y mató a su esposa separándole la cabeza del tronco y quedándose con ella en la mano durante la tarde.
Besó después a un hijo de poca edad que tenía el matrimonio y seguida se presentó a las autoridades; dándole detallada cuenta de lo que acababa de hacer.

CUENTO
El Autor Novelista
I
—¿Leyó usted eso, señor director?
—¿Eso?
—Sí; mi juguete *Las peras a cuatro*.
—¿Ah, sí! lo he leído hace días.
—¿Y qué le gusta?
—Tiene, tiene gracia. Género *gase* ¿me entiende usted? pero tiene gracia ya digo... Tal vez haya necesidad de aligerarlo...
—¿Aligerar? ¿Lo que usted quiere? ¿Cuanto más aprisa, mejor!
—Uno, amos, como tiene su gracia, conozca a ese pibiquito y sabe lo que es *fatible* y lo que no es *fatible*.
—¡Oh, sí! usted... es claro... la gracia... el pibiquito... sí, señor, siente que es *fatible*... ¡ya lo creo!
II
Lectura de *Las peras a cuatro* los cómicos. Ninguno atiende (mad y cho) y, por consecuencia, ninguno. El autor, a fuerza de mímica, se empeña en conseguir un murmullo de aprobación siquiera inútil. La característica hace que no se duerma y se de la primera actriz charla con un irén el tino cortejo que para captarse su opinión dice chistes de pésimo gusto viniendo por blanco al autor; el gallo ven saca el reloj a cada triquiñete que dando a entender que tiene prisa alpan le está molestando la lectura, lo cual le da, habla muy alto de su erudición y delicadeza; el racionista que debiera de ser criado en el juguete manifiesta burlesco desdén gesto que *aquí* es un *hundir* si se estra... Y así tohnevras
El autor, al cuarto de hora de leer, pide agua. Uno de los cómicos a saber,

¿Qué pasa en el Rif?

Esta interrogación la hace un diario de esta capital, y á renglón seguido dice:

«Ayer llegaron á Madrid, (día 18) procedentes de Melilla y Málaga, 50 hombres al mando de un sargento, pertenecientes á la tercera batería de montaña, que regresaban á la Patria para incorporarse en la Coruña á su regimiento.

En la estación de Madrid recibieron orden de suspender su viaje á la Coruña, y hoy se les ha ordenado volver á Málaga para embarcarse otra vez para Melilla, que es para donde se les ha expedido el pasaporte.

En vista de estas noticias, que sabemos de modo cierto, se nos ocurre preguntar: ¿Qué podríamos decir ahora los periódicos para los que pedía cierta pena un señor por asegurar publicábamos noticias no exactas?»

Viene también, de cierto modo, á confirmar lo que dejamos copiado, un telegrama de Zaragoza que dice:

«Cumpliendo órdenes urgentes, recibidas del general Marina, salen hoy (ayer) para Melilla todos los jefes y oficiales destinados á aquella plaza africana.»

¿Qué sucederá en el Rif?

portantes en junto 4.536,500 pesetas á varias secciones del vigente presupuesto.

También se vota definitivamente el proyecto de ley, varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por medida gubernativa á los presupuestos de Fomento, Instrucción pública y Gobernación, en los años anterior y actual.

Para el Senado á reunirse en secciones para nombrar varias Comisiones y se reanuda la sesión dándose cuenta del nombramiento de las Comisiones.

Se acuerda la urgencia del debate referente al dictamen de créditos extraordinarios por la guerra de Melilla, y se levanta la sesión.

El curso de los debates parlamentarios, y el propósito de suspender las Cortes el próximo jueves, son las notas más salientes de la política de actualidad.

Respecto al primer extremo, el jefe del Gobierno confiere con el señor Conde de Romanones y éste, como Presidente de la Cámara popular, convocó á su despacho oficial del Congreso á los jefes de las minorías, asistiendo los Sres. Maura, Azcárate, Feliú, Ventosa, Senantes y Zulueta.

El Sr. Conde de Romanones dió cuenta del objeto de la reunión, que no era otro que saber el desarrollo que cada uno de los jefes de las minorías se proponían dar á sus discursos al intervenir en la discusión del mensaje, expresando además los deseos del Gobierno de que se limitasen, en todo lo posible, á fin de no hacer interminable la precitada discusión.

Expusieron todos los presentes el mismo deseo de acortar en lo posible la referida discusión, si por el alcance del debate se vieses obligados á intervenir.

Desde luego el Sr. Maura expresó su decidido propósito de intervenir, esperando para hacerlo á que lo haga el Sr. Moret, con el fin de excusarse de rectificar.

A partir de este punto la conversación se generalizó, sin que pudiera llegarse á un acuerdo concreto y definitivo, por ignorarse los oradores que puedan intervenir en el debate, toda vez que hasta ahora tienen pedida la palabra los Sres. Feliú é Ibarra, representantes, respectivamente, de los partidos tradicionalista y católico.

Respecto á la suspensión de las sesiones de Cortes, no será fácil que el próximo jueves pueda leerse el decreto, teniendo en cuenta la lentitud con que se va llevando el debate del Mensaje.

Además de esto, el Gobierno precisa aprobar varios proyectos de ley de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito que han de dedicarse á urgentes atenciones, y por cuyo motivo acaso hasta el sábado no puedan ambas Cámaras suspender las sesiones.

A todo esto, son muchos los diputados de la mayoría y minorías que ayer y hoy han emprendido el viaje de verano, á pesar de la eficaz recomendación hecha por el Gobierno para que no se ausentasen de Madrid hasta que se votase la contestación al discurso de la Corona.

No obstante, los diputados de la mayoría que se ausentaron han ofrecido regresar para el día en que el Mensaje se vote.

El Sr. Salaberry no se explica las razones que aconsejaron al Gobierno para publicar la Real orden referente á los signos exteriores, por cuanto aquella disposición es una provocación.

Afirma el diputado tradicionalista que el Sr. Canalejas interpreta la Constitución á gusto de las izquierdas y labora por el carlismo.

Se ocupa de las escuelas laicas, de los meetings clericales y dice que no cree que el Sr. Canalejas realice sus propósitos. Añade que la minoría carlista representa mucha más fuerza que la mayoría, pues ésta es flor de un día. (Rumores).

Lee varios trozos de un discurso del Sr. Canalejas en el Senado, y dice que los días de la mayoría están contados y que el Sr. Canalejas tiene sustituto. Añade que el señor Maura no es una esperanza para los católicos, después de su discurso en el Senado en presencia de las minorías conservadoras.

El Sr. Portela, de la Comisión, contesta.

Los Sres. Ibarra y Feliú intervienen en el debate criticando la política anticlerical del Gobierno, manifestando también que la combate la gran mayoría de los pueblos.

Se concede la palabra á D. Melquiades Alvarez, y se produce en la Cámara un movimiento de gran expectación.

Después de manifestar el diputado republicano de la derecha que obedece al Sr. Azcárate, anuncia que la primera parte de su discurso la va á dedicar á los sucesos de Barcelona.

Dice que en Cataluña no hay partido alguno conservador ni liberal y que en todos los partidos hay una característica común, que es su odio al Estado.

Afirma el orador que el Sr. Maura en la oposición fué un decidido pacifista, por haberse oído muchas veces que no quería llevar nunca al país á aventuras militares.

Fuisteis á la guerra, señores conservadores, dice, contra la voluntad nacional. No preparásteis tampoco al Ejército.

Analiza los primeros hechos realizados en Melilla y dice que el Gobierno conservador acusa incapacidad.

Habla de la tragedia del Barranco del Lobo, que por negligencia é imprudencia del Gobierno, enrojece el alma de vergüenza. Sí, exclama el señor Alvarez, aquella tragedia en que perdió la vida lo más brillante de la oficialidad militar.

Por aquellos hechos y aquella política sobrevinieron los sucesos de la semana trágica.

Lo del complot supuesto por el señor La Cierva era una patraña. (El señor La Cierva niega que haya dicho eso).

El Sr. Alvarez.—Si no había complot no podía hacer su señoría las derivaciones que le hemos oído.

Trata de la represión que pudo ser salvaje. Poco después de dominada la situación fué una temeridad lo hecho cruelmente por aquel Gobierno que no había tenido autoridad para conjurar los conflictos. Califica de pérdida en los gobernantes conservadores lo hecho desglosando documentos del proceso y formando otro particular contra Ferrer hasta llegar á la pena de muerte.

Dice el Sr. Alvarez que el Sr. Maura comprometió con su conducta á

todo el país, por lo cual le puso el veto la intelectualidad más exquisita de Europa, y no apaches y anarquizantes, como decía el Sr. La Cierva.

Trata de la crisis de Octubre, sosteniendo que entonces prevaleció el capricho sobre el interés de la nación, para satisfacer impaciencias y premiar deslealtades. Pregunta por qué vino la implacable hostilidad del señor Maura.

Solicita el orador se le reserve la palabra, y se levanta la sesión.

Ya en los pasillos, el Sr. Alvarez fué aplaudido por sus correligionarios.

III

Quinto ensayo de *Las peras á cuarto*. Autor se las ponen los cómicos todos días.

—Vamos á ver, Martínez; ¿por qué yo por la derecha?

—¿Porque es lo derecho, señor!

Con cierto misterio, llevándose á retrete aparte:

—Hágame usted caso á mí; fuera esta enita.

—¿Si hace falta!

—¿Riase usted de la falta! ¡Pesa mucho como lo suprimamos, aquí se en con nosotros. (Al apuntador) ¡Tú ahí!

—Pero...

—Desde que yo salgo hasta que me... ¡Ajá! Así queda bien.

—Primera actriz al propio autor.

—Martínez, este chiste de las cabezas de fósforos lo van á tomar por don-quema.

—¿Y por dónde quema, señora?

—Yo no lo digo, le soy á usted francés fuerte!

—¿Como eso de lavarme yo la cara escenas! ¡A cualquier hora me lavo la cara!—agrega otro.

—Bueno, siga usted, apuntador.

El apuntador, metiéndose algún tanto en honduras antes de seguir:

—Yo que usted principiaba er juguete de la eterna quinta. Esta es mi opinión. Las cuatro primeras *puá* ser que agano... pero me escaman *muncho*...

S. y J. Alvarez Quintero.

(Concluída.)

Congreso.

Escasa concurrencia en los escaños y muchos espectadores en las tribunas.

Después de aprobada el acta, el señor Luca de Tena protesta de que se llamen sevillanos á los duros de acuñación ilegítima, por que esto, dice, es una ofensa á Sevilla.

Denuncia que en muchas sucursales del Banco de España se restringe la circulación de billetes de 25 pesetas.

El Sr. Llosa dice que al hablar de duros sevillanos no pretendió ofender á Sevilla, ni tampoco quiso decir que se fabriquen en la capital andaluza.

El Sr. Llorens pregunta si antes de las próximas vacaciones se va á tratar y discutir, por lo tanto, de la guerra de Melilla y de las enseñanzas que de ella se derivan.

Contesta el ministro de la Guerra que el Gobierno está á disposición de la Cámara, y promete traer al Parlamento al reanudarse en Otoño sus sesiones las reformas militares.

Al entrarse en la orden del día, se reanuda el debate sobre la discusión del Mensaje.

El Sr. Salaberry no se explica las razones que aconsejaron al Gobierno para publicar la Real orden referente á los signos exteriores, por cuanto aquella disposición es una provocación.

Afirma el diputado tradicionalista que el Sr. Canalejas interpreta la Constitución á gusto de las izquierdas y labora por el carlismo.

Se ocupa de las escuelas laicas, de los meetings clericales y dice que no cree que el Sr. Canalejas realice sus propósitos. Añade que la minoría carlista representa mucha más fuerza que la mayoría, pues ésta es flor de un día. (Rumores).

Lee varios trozos de un discurso del Sr. Canalejas en el Senado, y dice que los días de la mayoría están contados y que el Sr. Canalejas tiene sustituto. Añade que el señor Maura no es una esperanza para los católicos, después de su discurso en el Senado en presencia de las minorías conservadoras.

El Sr. Portela, de la Comisión, contesta.

Los Sres. Ibarra y Feliú intervienen en el debate criticando la política anticlerical del Gobierno, manifestando también que la combate la gran mayoría de los pueblos.

Se concede la palabra á D. Melquiades Alvarez, y se produce en la Cámara un movimiento de gran expectación.

Después de manifestar el diputado republicano de la derecha que obedece al Sr. Azcárate, anuncia que la primera parte de su discurso la va á dedicar á los sucesos de Barcelona.

Dice que en Cataluña no hay partido alguno conservador ni liberal y que en todos los partidos hay una característica común, que es su odio al Estado.

Afirma el orador que el Sr. Maura en la oposición fué un decidido pacifista, por haberse oído muchas veces que no quería llevar nunca al país á aventuras militares.

Fuisteis á la guerra, señores conservadores, dice, contra la voluntad nacional. No preparásteis tampoco al Ejército.

Analiza los primeros hechos realizados en Melilla y dice que el Gobierno conservador acusa incapacidad.

Habla de la tragedia del Barranco del Lobo, que por negligencia é imprudencia del Gobierno, enrojece el alma de vergüenza. Sí, exclama el señor Alvarez, aquella tragedia en que perdió la vida lo más brillante de la oficialidad militar.

Por aquellos hechos y aquella política sobrevinieron los sucesos de la semana trágica.

Lo del complot supuesto por el señor La Cierva era una patraña. (El señor La Cierva niega que haya dicho eso).

El Sr. Alvarez.—Si no había complot no podía hacer su señoría las derivaciones que le hemos oído.

Trata de la represión que pudo ser salvaje. Poco después de dominada la situación fué una temeridad lo hecho cruelmente por aquel Gobierno que no había tenido autoridad para conjurar los conflictos. Califica de pérdida en los gobernantes conservadores lo hecho desglosando documentos del proceso y formando otro particular contra Ferrer hasta llegar á la pena de muerte.

Dice el Sr. Alvarez que el Sr. Maura comprometió con su conducta á

El rumor público nos ha hecho conocer imperfectamente un trágico suceso desarrollado en Duruelo.

Cumpliendo nuestro deber de informadores, hemos procurado adquirir noticias de personas sensatas é imparciales, pero éstas ó no estaban enteradas de los hechos, ó, por su cargo, tenían obligación de guardar la reserva que impone el sumario, y, sin desmentir la noticia, han rehusado contestar á nuestras preguntas.

Lo cierto, lo comprobado, es que en Duruelo ha sido muerta á mano airada una simpática joven llamada Gregoria de Miguel, de 23 años de edad.

Los pormenores del crimen son hasta ahora desconocidos y solamente suposiciones, más ó menos fundadas, pueden añadirse á la afirmación precedente.

Se dice que anteanoche celebraba el pueblo de Duruelo, con regocijos públicos, la construcción de la carretera de Molinos de Duero al Valle de Regumiel.

En la plaza tenía lugar un animado baile, al que asistía la joven Gregoria, la que se despidió de sus compañeras *hasta enseñuida*, para ir á cerrar su ganado.

La marcha fué hacia la caída de la tarde, pero terminó el crepúsculo y cerró la noche y Gregoria no volvió ni al baile ni al pueblo.

En vista de tan prolongada é inexplicable ausencia, los familiares de la joven y varios vecinos convinieron en salir á buscarla; después de infructuosas pesquisas, ayer, en las primeras horas de la mañana, fué hallado el cadáver de Gregoria en sitio próximo á la carretera.

Las ropas de la desgraciada joven aparecieron en desorden; se notó que le habían quitado las medias y los zapatos.

No queda duda de que la muerte fué producida violentamente y se supone que el crimen pudo tener por móvil satisfacer brutales apetitos. Parece ser que en el cadáver de la joven se observaban huellas de haber sostenido lucha con quien le arrebató la vida.

Esta tarde, á las dos y media, ha salido para el lugar del suceso el Juzgado de esta capital con el facultativo Sr. Guisande.

Procuraremos adquirir noticias más completas que insertaremos en nuestro número próximo.

funcionaba el día que indicábamos, á pesar del decreto de clausura; había razón para suponer que podía hallarse dentro de la legalidad. Este Colegio ha realizado una misión altamente civilizadora; lo que celebramos. Los aplausos apasionados que el periódico *La Verdad* ha tributado por la clausura del Colegio, son injustos.

LA MODERNA.—Fábrica de géneros de punto de P. PLAZA, calle del Collado, 15. Soria.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia.

Medias de sujeción superiores desde 2 ptas.—Id. de mejor finas desde 1 id.—Id. de id. más fuertes desde 0,75 id.

Tamafios para todas las edades á precios sumamente módicos.—UNICA EN SORIA.

Carta de Madrid.

Madrid 19 de Julio de 1910.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Telegrafían de Bilbao, hace pocas horas, que los mineros de Duruelo, en Ortuella á dos kilómetros de la ciudad, se han agrupado de 500 huelguistas que querían ponerse á la detención, viéronse presados á disparar al aire.

Otro grupo de huelguistas apedreó quisito las oficinas de la Compañía Franco-Belga, siendo agredida la pareja de la Guardia civil. Esta sparó hiriendo á un huelguista.

Los obreros de Ortuella atacaron cuartel de los Forales y agredieron un guarda jurado de minas, y el arda disparó la escopeta hiriendo otro huelguista.

En la tarde de ayer en ninguna de las minas de la provincia de Vizcaya, ni en los demás talleres de Bilbao, trabajaba, y por más que los obreros se manifestaban en actitud pacífica, reviste caracteres graves por la posibilidad que hay de que se extienda la huelga á las demás provincias naranas.

En Arboleda, Asotegui y otros pue- se han celebrado últimamente stings de obreros, alentados por sociedades de resistencia.

En Asotegui se recordó que Su jénitad el Rey había manifestado la veniencia de que se dictara una beneficiosa á los mineros.

El regimiento de Cuenca se encuentra en la zona minera de Bilbao, siendo llegado también fuerzas de as procedentes de Vitoria, Guardia de Burgos, el regimiento de San cial y un escuadrón de Borbón. n sección de caballería guarda y noche el puente de Bucuña, para ar que penetren los huelguistas de ona en la capital.

En Barcelona, entre el elemento ro se advierte gran efervescencia, iantados los ánimos por las pro- ndas que vienen realizando gen- xtrañas á los trabajadores.

Los metalúrgicos se han negado á trabajar, parando con tal mo- varias fábricas y talleres.

Las autoridades tienen adoptadas des precauciones.

Santander se tienen noticias que as cuencas mineras continúa la ya, sin que los patronos estén iestos á ceder ante las diversas iones de los obreros.

Existe el temor de que la huelga se gue á los cargadores de mineral. Zaragoza se halla preparado salir al primer aviso, en direc- le Bilbao, el regimiento de caba- de lanceros y se ha dispuesto a para dicha población los bata- : de Arapiles y Figueras.

ayer salió un tren militar con ía para Vitoria, con el objeto e si en Bilbao fuese necesario el o de la artillería se traslade allí iatamente,

Política de actualidad.

El curso de los debates parlamentarios, y el propósito de suspender las Cortes el próximo jueves, son las notas más salientes de la política de actualidad.

Respecto al primer extremo, el jefe del Gobierno confiere con el señor Conde de Romanones y éste, como Presidente de la Cámara popular, convocó á su despacho oficial del Congreso á los jefes de las minorías, asistiendo los Sres. Maura, Azcárate, Feliú, Ventosa, Senantes y Zulueta.

El Sr. Conde de Romanones dió cuenta del objeto de la reunión, que no era otro que saber el desarrollo que cada uno de los jefes de las minorías se proponían dar á sus discursos al intervenir en la discusión del mensaje, expresando además los deseos del Gobierno de que se limitasen, en todo lo posible, á fin de no hacer interminable la precitada discusión.

Expusieron todos los presentes el mismo deseo de acortar en lo posible la referida discusión, si por el alcance del debate se vieses obligados á intervenir.

Desde luego el Sr. Maura expresó su decidido propósito de intervenir, esperando para hacerlo á que lo haga el Sr. Moret, con el fin de excusarse de rectificar.

A partir de este punto la conversación se generalizó, sin que pudiera llegarse á un acuerdo concreto y definitivo, por ignorarse los oradores que puedan intervenir en el debate, toda vez que hasta ahora tienen pedida la palabra los Sres. Feliú é Ibarra, representantes, respectivamente, de los partidos tradicionalista y católico.

Respecto á la suspensión de las sesiones de Cortes, no será fácil que el próximo jueves pueda leerse el decreto, teniendo en cuenta la lentitud con que se va llevando el debate del Mensaje.

Además de esto, el Gobierno precisa aprobar varios proyectos de ley de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito que han de dedicarse á urgentes atenciones, y por cuyo motivo acaso hasta el sábado no puedan ambas Cámaras suspender las sesiones.

A todo esto, son muchos los diputados de la mayoría y minorías que ayer y hoy han emprendido el viaje de verano, á pesar de la eficaz recomendación hecha por el Gobierno para que no se ausentasen de Madrid hasta que se votase la contestación al discurso de la Corona.

No obstante, los diputados de la mayoría que se ausentaron han ofrecido regresar para el día en que el Mensaje se vote.

Ultima Hora

El rumor público nos ha hecho conocer imperfectamente un trágico suceso desarrollado en Duruelo.

Cumpliendo nuestro deber de informadores, hemos procurado adquirir noticias de personas sensatas é imparciales, pero éstas ó no estaban enteradas de los hechos, ó, por su cargo, tenían obligación de guardar la reserva que impone el sumario, y, sin desmentir la noticia, han rehusado contestar á nuestras preguntas.

Lo cierto, lo comprobado, es que en Duruelo ha sido muerta á mano airada una simpática joven llamada Gregoria de Miguel, de 23 años de edad.

Los pormenores del crimen son hasta ahora desconocidos y solamente suposiciones, más ó menos fundadas, pueden añadirse á la afirmación precedente.

Se dice que anteanoche celebraba el pueblo de Duruelo, con regocijos públicos, la construcción de la carretera de Molinos de Duero al Valle de Regumiel.

En la plaza tenía lugar un animado baile, al que asistía la joven Gregoria, la que se despidió de sus compañeras *hasta enseñuida*, para ir á cerrar su ganado.

La marcha fué hacia la caída de la tarde, pero terminó el crepúsculo y cerró la noche y Gregoria no volvió ni al baile ni al pueblo.

En vista de tan prolongada é inexplicable ausencia, los familiares de la joven y varios vecinos convinieron en salir á buscarla; después de infructuosas pesquisas, ayer, en las primeras horas de la mañana, fué hallado el cadáver de Gregoria en sitio próximo á la carretera.

Siempre la pasión

El colega *La Verdad*, que hoy tiene por redactores modestísimos soldados, y ayer tuvo, según él, eminentes capaces de desempeñar los más altos destinos de la provincia, con títulos superiores á los que tienen las «medianías» que por aquí bullen, se toma permiso para — dice — rebatir nuestras afirmaciones.

Y la verdad es que *La Verdad* no contesta á ninguna; nosotros imitamos su proceder — ¡oh, viles imitadores! — quisieramos no contestar á ninguna de sus groserías, por que éstas son las armas que emplea el que no tiene razón.

Es el hecho que nosotros informábamos á nuestros lectores, sin consultar á las modestas eminencias de *La Verdad*, que el Colegio Marista, á pesar de un decreto de clausura, continuaba funcionando; el decreto, claro es, que decía que tal establecimiento era ilegal; el que continuara abierto, á nosotros nos decía que era legal.

Falta á la verdad — otra palabra sinónima es propia de «rebeldes» — *La Verdad* al decir que nosotros defendemos la ilegalidad.

Dijimos: «El Colegio Marista y los demás particulares podrán estar dentro ó fuera de la ley, pero es seguro que están cumpliendo con una misión altamente civilizadora.»

Esto, humildes Pitágoras, no de muestra que amparemos la ilegalidad, pues el que no tenga la pretensión ridícula de poseer facultades sobrenaturales, entenderá que la frase «podrán estar (los Colegios particulares) dentro ó fuera de la ley», no es afirmación de que exclusivamente estén fuera de la ley — Pero Grullo así razonaría — y porque admitiendo tal posición que los Colegios particulares prestan un buen servicio á la civilización, no hay matemáticas — ¡cáscaras! — que tendrán que ver eso con la fantasía? — que demuestren que abogamos porque se les consienta funcionar ilegalmente, ya que hemos criticado el fanatismo de aplaudir lo que solo es merecedor de censuras, porque si el Colegio de los Maristas estaba fuera de la ley, debió clausurarse mucho antes de ahora en que el Colegio, por razón de las vacaciones estivales, tiene que cerrarse; cuando, según *La Verdad*, quizá no se vuelva abrir por no ser lucrativo el negocio.

Significa esto votar por la subsistencia de un Colegio que está fuera de la ley?

¿A que, pues, saca el colega la discusión de su juicio y habla de matemáticas y de cuentas que no vienen á cuento?

¿Dónde están nuestra injusticia, nuestros actos censurables?

La provocación, las bravuconadas de *La Verdad*, sus ansias de disputa, pueden verse en el artículo que publicó con el título «Los Maristas y la ley», en el que una apreciación nuestra la califica de ligero desahogo; doctrinalmente aconseja lo que debemos hacer; dice que definimos el derecho sobre la base de nuestro capricho. Todo ello sin que nosotros nos hubiéramos ocupado para nada de lo que el periódico de las eminencias modestas dijera ó hiciera.

Repíte el colega con mucha frecuencia, siempre que trata de ofendernos, que nos guarda grandes consideraciones, y no nos ha otorgado otra que la de consignar esas palabras. Ha publicado agenos trabajos que injustamente nos ofendían y ha escrito contra nosotros lo que su pasión ha querido.

Nos hemos defendido correctamente, y hemos procedido con el colega como el deber nos indicaba, sin hacer alardes de guardarle consideración, pero practicándola. Podemos probarlo.

¿Quién es el que con la hipocresía hace juegos malabares?

Para terminar. Tomamos buena nota del juicio que merecemos al periódico que se titula *La Verdad*; suponemos que el colega celebrará, le causará alegría, que nosotros dejemos de hablarle, y ya en este caso tendremos también en ello una verdadera satisfacción. Que de salud le sirva.

Y eso de que nadie le ha desviado de la conducta que quisiera seguir, cuénteselo á algunos, á quien le importe; á nosotros no nos interesa.

Nuestras afirmaciones han quedado sin rebatir; El Colegio Marista

Reconciliaos con la existencia.

El uso de las Píldoras Pink, desde que comienza el tratamiento, procura á los enfermos tal sensación de bienestar que en seguida se reconcilian con la existencia, la cual, hasta entonces les parecía una pesada carga. Ven los enfermos cómo sus padecimientos se atenúan, comprenden que éstos van á desaparecer por completo y de nuevo sonríen á la vida.

Srta. Josefa Martín (C. Navarro)

La Srta. Josefa Martín, que habita en Madrid, calle del Tesoro, número 19 pral, y cuyo retrato aquí reproducimos, ya creía perdida su salud para siempre. Las Píldoras Pink la han reconciliado con la existencia. «He estado muy enferma — nos dice — y únicamente sus excelentes píldoras han sido capaces de devolverme la salud. Sufriendo sin cesar, la vida me parecía una carga; todo lo veía negro y había caído en una profunda tristeza. Mi salud era tan precaria que apenas podía moverme: sentía una especie de pesadez en el cerebro y no se me quitaba el dolor de cabeza. También sentía siempre como una sensación de frío. ¡Cuántos días he pasado en la cama, presa de sufrimientos! Tan pronto como empecé á tomar las Píldoras Pink sentí que me curaban, pues al momento experimenté una sensación de bienestar, como si se infundiera en mí una nueva vida. En poco tiempo me han fortalecido mucho y por último me han curado completamente.

Enfermos: he aquí lo que dicen cuantos se han sometido al tratamiento de las Píldoras Pink:

«Desatenderéis un remedio que tan buenos resultados ha producido en otros? Las Píldoras Pink llevan á cabo notabilísimas curaciones siempre que la sangre empobrecida necesita regenerarse ó que el sistema nervioso tiene necesidad de fortalecerse: curan la anemia, en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, el reumatismo, los dolores de estómago.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Reconciliaos con la existencia.

El uso de las Píldoras Pink, desde que comienza el tratamiento, procura á los enfermos tal sensación de bienestar que en seguida se reconcilian con la existencia, la cual, hasta entonces les parecía una pesada carga. Ven los enfermos cómo sus padecimientos se atenúan, comprenden que éstos van á desaparecer por completo y de nuevo sonríen á la vida.

Srta. Josefa Martín (C. Navarro)

La Srta. Josefa Martín, que habita en Madrid, calle del Tesoro, número 19 pral, y cuyo retrato aquí reproducimos, ya creía perdida su salud para siempre. Las Píldoras Pink la han reconciliado con la existencia. «He estado muy enferma — nos dice — y únicamente sus excelentes píldoras han sido capaces de devolverme la salud. Sufriendo sin cesar, la vida me parecía una carga; todo lo veía negro y había caído en una profunda tristeza. Mi salud era tan precaria que apenas podía moverme: sentía una especie de pesadez en el cerebro y no se me quitaba el dolor de cabeza. También sentía siempre como una sensación de frío. ¡Cuántos días he pasado en la cama, presa de sufrimientos! Tan pronto como empecé á tomar las Píldoras Pink sentí que me curaban, pues al momento experimenté una sensación de bienestar, como si se infundiera en mí una nueva vida. En poco tiempo me han fortalecido mucho y por último me han curado completamente.

Enfermos: he aquí lo que dicen cuantos se han sometido al tratamiento de las Píldoras Pink:

«Desatenderéis un remedio que tan buenos resultados ha producido en otros? Las Píldoras Pink llevan á cabo notabilísimas curaciones siempre que la sangre empobrecida necesita regenerarse ó que el sistema nervioso tiene necesidad de fortalecerse: curan la anemia, en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, el reumatismo, los dolores de estómago.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Información de Mercados.

Precios del último mercado.

San Esteban.	
Trigo puro, fanega, pesetas....	11,50
Idem común id....	9,50
Idem centeno id....	8,00
Cebada lialia id....	7,00
Cebada caballar....	6,50
Avena.....	5,50
Guajus.....	8,50
Huevos (docena)....	0,80
Patatas (arroba)....	1,20
Burgos de Osma.	
Trigo puro, fanega, pesetas....	11,50
Idem común id....	10,50
Idem centeno id....	7,50
Cebada lialia id....	7,50
Cebada caballar....	6,50
Avena.....	5,25
Guajus.....	8,50
Huevos (docena)....	0,85
Patatas (arroba)....	1,25
Gómara.	
Trigo puro, fanega, pesetas....	11,25
Idem común id....	9,50
Idem centeno id....	7,25
Cebada lialia id....	7,00
Cebada caballar....	6,50
Avena.....	5,50
Guajus.....	8,50
Huevos (docena)....	0,80
Patatas (arroba)....	1,15
San Patas.	
Trigo puro, fanega, pesetas....	10,75
Idem común id....	9,50
Idem centeno id....	8,50
Cebada lialia id....	9,40
Cebada caballar....	6,50
Avena.....	6,00
Guajus.....	8,50
Huevos (docena)....	0,75
Patatas (arroba)....	1,15
San Leonardo.	
Trigo puro, fanega, pesetas....	11,50
Idem común id....	9,50
Idem centeno id....	8,50
Cebada lialia id....	8,25
Cebada caballar....	6,50
Avena.....	5,00
Guajus.....	8,50
Huevos (docena)....	0,75
Patatas (arroba)....	1,20
Hrcos.	
Trigo puro, fanega, pesetas....	11,00
Idem común id....	9,50
Idem centeno id....	7,75
Cebada lialia id....	7,00
Cebada caballar....	6,50
Avena.....	5,00
Guajus.....	8,50
Huevos (docena)....	0,75
Patatas (arroba)....	1,20

...jueves en la iglesia de San...
...tarde el piadoso ejercicio de la...
...«Su Divina Ma...
...de manifestar, se reza la Est...
...de Santo Rosario y la Letanía, des...
...cristianos religiosos y Meditación...
...«Amante Jesús mío» ó el...
...«Dios», terminando los Cultos...
...divina bendición y reserva.

...NOCTURNA ESPAÑOLA...
...SECCIÓN DE SORIA...
...de San Tarsicio el 24. En la...
...parroquial de Santa María la...
...del domingo misa de comunión á...
...y el ejercicio de la tarde á las...

Noticias

...reteras para el Bur...
...de Osmá.—Nuestro corres...
...en la Corte nos dice que ha...
...y ha pasado al Senado...
...de la carretera que, par...
...de la provincia de Segovia...
...de Langa de Duero, Bocigjas y...
...de Aranda-Huer...
...de la comisión informa...
...parte el Sr. Parres.

...esta aprobada en el...
...la continuación de la carre...
...de la Vid á la provincia de Se...
...pasando por Castillejo...
...carretera que los comisionados...
...de Osmá, Sres. Sainz y El...
...recomendaron al diputado don...
...Muñoz, éste desea se apruebe...
...por tener en ello gran in...
...Sr. Muñoz inmediatamente...
...que fuera aceptada su lectura...
...de la prensa popular.

...carretera parte de la del Bur...
...de Osmá, pasa por Ines y exigirá...
...construcción de un puente sobre el...
...que es de inmensa impor...
...para el tránsito de los habitan...
...de la comarca.

...toda clase de elogios la...
...de la Sr. Muñoz.

...se unieron en matrimonio...
...de Morón el joven far...
...de Gómara D. Francisco...
...de la bella señorita Julia Tello...
...sposos, á los que de...
...eterna luna de miel, em...
...su viaje para Valencia y...
...de España.

...la ausencia de esta capital...
...se ha hecho cargo de...
...de Hacienda el Admi...
...la misma D. Antonio Ca...
...de Osmá.

...de Madrid y se encuen...
...de las excavaciones de...
...el distinguido académico...
...D. José Ramón Mérida...
...han llegado de la Cor...
...de pasar la temporada...
...D. José Ocinis y familia y...
...dentista D. Julián Ruiz.

...la Excmo. Sra. D.ª Con...
...marquesa viuda de la...
...sus hijos y su Admini...
...D. Domingo Royo...
...el joven doctor en me...
...Martín, hijo del Secretario...
...D. Antonio Martín

González, á cuya gestión es debido principalmente el establecimiento de la Caja escaor.

De la Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha sido trasladado á la de Canarias el sobrestante don Lutgardo Serrano Gómez.

Protección á la ganadería caballar.—Con el fin de estimular la producción caballar en España y recompensar á aquellos ganaderos de la nación que se dedican á mejorar sus razas y desarrollar sus caballos con verdadero conocimiento y afición, el director general de la Cría Caballar y Remonta ha dispuesto que dicho Centro compre todos aquellos caballos que se presenten á la venta mediante aviso á los coroneles de los Depósitos, debiendo acreditar sus propietarios la justificación de razas ó sangres, bien entendido que no se adquirirán otros que los de pura sangre y raza inglesa, árabe, anglo-árabe y española, medias sangres hispano-árabe, hispano-inglesa ó árabe anglo-hispana.

El Seminario conciliar de Plasencia ha instalado una Granja Escuela de Agricultura, en la que se instruirán los labradores de la comarca; pero su principal objeto es el de que los futuros párrocos adquieran conocimientos agrícolas que les faciliten su labor en pro de las obras sociales agrarias cuando residan en poblaciones rurales.

La Gaceta de Madrid publicó anteayer un Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que por los Ayuntamientos de más de mil vecinos se conteste dentro del término de un mes á varias preguntas que indica, referentes á la administración municipal, para que el Gobierno pueda inspirar en el resultado de esa información la reforma de la Ley Municipal vigente.

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo de Juez de Instrucción y primera instancia del partido de esta capital D. Manuel Barros é Ibarra.

El transporte de carnes y pescados.—Con un capital de 300.000 pesetas se han constituido en Zaragoza una Empresa, cuyo objeto es ensayar en España el transporte de carnes y pescados, leche, frutas y otras mercancías en vagones frigoríficos, que tan excelentes resultados están dando en el extranjero.

Si el negocio prospera, será extendido á todas las líneas férreas de España y abarazará todos los productos alterables al exceso de calor.

Esta Empresa ha recibido ofrecimientos importantes de los elementos productores de varias grandes capitales, y especialmente de abastecedores de la Corte, de Barcelona y Zaragoza.

El valiente diestro José Claro Pepete que lleva torreadas tres corridas en el presente mes en las plazas de Burdeos y Pamplona, le queda aun por torear los días 17 y 19 en Mont de Marzan con los hermanos Bombita y ganado de Villagodio y Bueno, respectivamente, 24 y 25 Santander, con Cochero y Bienvenida toros de Miura y Parladé y 27 en Valencia, con Bombita (Ricardo), Machaco y Gallito reses del señor marqués de Guadalet. Para el próximo mes de Agosto tiene contratadas corridas en las plazas de San Sebastián, Málaga, Cazalla y Puerto de Santa María, estando en negociaciones para las fechas de 14 y 15 del expresado mes con distintas empresas.

La autoridad interesa la detención del joven de 16 años Marcos Palomar Lázaro, que el día 7 del actual se ausentó de la casa de sus padres, que residen en el pueblo de Ines.

Ha aparecido el número 6 de la ilustración Aviación, correspondiente al día 15 de este mes.

Fiel á su programa, esta publicación sigue ofreciendo en este número una suma extraordinaria de grabados que, cual el texto, se refieren á las últimas novedades de la locomoción aérea. Por lo atilado y cuidado de su edición es digna de figurar en la biblioteca del más exigente en esta clase de trabajos.

De venta en todas las principales librerías al precio de 50 céntimos el número.

En el pueblo de Valdeavellano de Tera ha fallecido D. Raimundo Gómez, propietario del Hotel del Congreso, de Madrid. Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

sido por grupos, en los cinco primeros meses de los dos últimos años, el que sigue: Importación.—Primeras materias, 226,19 y 199,58 millones de pesetas. Artículos fabricados, 122,94 y 134,31. Substancias alimenticias, 60,73 y 62,69 millones.

Exportación.—Primeras materias, 139,45 y 148,18 millones de pesetas. Artículos fabricados, 89,10 y 94,89. Substancias alimenticias, 157,53 y 143,44 millones.

Ha sido concedido un voto de gracias á la ilustrada maestra de Chavaler, D.ª María Chico. Enhorabuena.

Con el atestado y denuncia correspondiente, ha sido entregada al Juez municipal de Morón, por la guardia civil del mismo puesto, una pistola del calibre 15 que fué ocupada al pastor residente en la misma localidad Juan Asenjo Ortega.

Por la Guardia civil de Baraona han sido denunciadas al Sr. Alcalde de Romanillos 217 cabezas de ganado lanar que se encontraron abandonadas en el campo y pastando en los sembrados.

Las reses denunciadas pertenecen á cuatro vecinos del expresado pueblo de Romanillos.

Francisco de León Oteo y Simón Carretero Viñarás, vecinos de Santa María de las Hoyas, fueron sorprendidos por la Guardia civil de Alcubilla de Avellaneda conduciendo ocho pinos verdes en dos caballerías menores.

Por carecer del marco oficial las maderas, fueron denunciadas, así como sus conductores, á la autoridad municipal administrativa de Alcubilla de Avellaneda.

Los detenidos han declarado que los pinos proceden del monte titulado Valdío, de propiedad municipal, y enclavado en término de Santa María de las Hoyas.

De Enseñanza.—Ha fallecido el Maestro de la Escuela de niños de Arcos de Medina D. José Moreno Luck.

También ha fallecido el maestro de Cubillo D. Manuel Molinero Pozo.

Riña entre hermanos.—En Olvega sostuvieron una reyerta Matías Miranda Calvo y su hermano político Francisco Sarnago Hernández, resultando éste con varias lesiones, de pronóstico reservado, en el dedo anular y antebrazo izquierdo, que le causó Matías á mordiscos.

La Guardia civil de aquel puesto, en unión del Juez municipal, practicó la detención del agresor.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos en su mayoría profusamente ilustrados.

Alrededor del Mundo (Crónica).—Pueblos que viven sobre el agua.—La cruzada contra las ratas.—El baúl del crimen.—La gallina ciega (La historia de un juego universal).—El misterio más democrático.—Un país salvado por los árboles (La repoblación forestal de Jutlandia).—Un vino del tiempo de Cristo.—A caza de nutrias (Un deporte desconocido en España).—El carácter por los pies (Lo que dicen los tacones torcidos).—El rey de los gitanos.—Trajes de tela de araña.—Cómo deben comerse las fresas.—La asimetría de las orejas.—Las leyes del aire.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Dientes sarrosos ni males dentarios setienen jamás usando á diario el gran antiséptico Licor del Polo, único dentífico verdad, el mejor conocido.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Para preparar Agua de Colonia higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, mas el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénelas, cual ninguna, el Agua de Colonia de Orive. 4 litros 16 pts.

ULTIMA HORA
CONFERENCIAS TELEGRAFICAS
CON NUESTRO CORRESPONSAL.
MADRID, 20-4, TARDE.
LA LOTERÍA

En el sorteo celebrado hoy, han sido agraciados con premios los siguientes números:

Primero al billete 29.525, expendido en Valencia; segundo al 32.890, Cádiz; tercero 34.307, Bilbao; cuarto y siguientes 29.351; 18.112; 35.119; 23.483; 33.862; 34.017; 17.849; 29.477; 21.414; 31.240; 2.910; 34.593; 30.243; 189; 21.380; 10.823; 10.747; 29.631; 35.892; 29.881; 10.008; 33.092; 9.001; 4.871; 2.124; 18.933; 31.101; 4.875; 11.444; 780; 26.205; 18.375.

EL REY Á SANTANDER
El jefe del Gobierno, por hallarse muy ocupado, no ha podido recibir hoy á los periodistas; sin embargo en la Presidencia se nos ha informado de que se habían recibido noticias oficiales manifestando que el Rey había llegado felizmente á Santander y que había sido objeto de un cariñoso recibimiento.

LA HUELGA EN BILBAO
Los informes que se reciben de la invicta villa de Bilbao acusan una mejoría muy satisfactoria en el proceso que sigue la huelga planteada por los mineros.

Hoy el Gobernador de aquella provincia conferenciará con comisiones de obreros y patronos, para exponerles las bases de arreglo que tiene redactadas.

Los patronos muestran una intransigencia muy grande para aceptar la disminución de horas de trabajo. A cambio los obreros ofrecen, como compensación, á los patronos otras ventajas.

LA DISCUSIÓN DEL MENSAJE
El Sr. Canalejas ha conferenciado con el general Aznar y el Ministro de Fomento y después con el Conde de Romanones. Este ha manifestado que de no surgir algún contratiempo, hoy quedará en el Congreso votada la contestación al Mensaje de la Corona.

Tomarán parte en la discusión, poniendo fin á ella, los Sres. Canalejas y Azcárate y rectificaran otros oradores.

EPIDEMIA COLÉRICA
La Gaceta anuncia que en San Petersburgo se han registrado varios casos de cólera morbo seguidos de defunción. El Gobierno toma convenientes medidas para evitar que en España llegue á propagarse tan terrible enfermedad.

DICCIONARIO POPULAR DE LA Lengua Española
Edición Minerva, de bolsillo.

Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque los cuatro mil voces anticuadas que el oficial registra han sido substituidas en éste por igual número de palabras modernas de ciencias, artes, industrias y oficios.

El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor Navas.

Véndese en la Administración de este periódico al precio de tres pesetas ejemplar.

ANUNCIOS
SE VENDE un verraco de 7 arrobas. Para tratar con Cecilio Garrido, San Pedro Manrique. 1-3-d.
MADRID.—CRAN HOTEL COLON. —Carrera de San Jerónimo, 45.—Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno.—Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

ARRIENDA O ADMITE SOCIO con algún capital, que á la vez será administrador, con sueldo aparte, un buen negocio Electro-Industrial establecido en la provincia. Ofertas á la Administración de este periódico. 1-3-d
AMA DE CRIA.—Se desea dar á criar una niña de dos meses. Dirigirse á D. Manuel Herrero, Carbonera. 2-3-p.

PREPARACION para el Cuerpo Facultativo de Delinquentes de Obras Públicas, con el ingreso de dos mil pesetas, hasta seis mil, según reforma en los presupuestos de 1910. Para más detalles, Collado, 50, 3.º

BUENA OCASION.—Se vende la Venta Vieja de Ciria con sus tierras. Para informes dirigirse á su dueño D. Cándido Aysa, de Calatayud. 3-4

CLASES de Castellano, Latín, Francés, Aritmética, Geometría, Lógica, Ética y Fisiología á cargo del canónigo de esta Colegiata D. Juan Jimeno, Plaza de Fuentes Cabrejas, 2, Soria. 5-8-d.

PANADERÍA DE «EL FRANCÉS». —Esta acreditada panadería ha trasladado su despacho á la planta baja de la casa número 63 de la calle del Collado, (frente á la carnicería de Antón). Sigue elaborando el pan con las harinas de primera clase de la fábrica del Burgo de Osmá, y se vende al precio de 35 céntimos el kilo. Venta al contado.—Collado, 63.

SE NECESITA una sirvienta que entienda de cocina, para servir durante el invierno en Andalucía. Informarán en la redacción del periódico «Numancia», 16. 5-6.

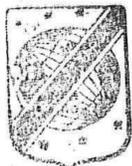
COCHE A GOMARA.—La Empresa del coche á Gómara desde esta capital, pone en conocimiento del público que el precio del asiento de ida y vuelta en dicho coche es el de 2 pesetas por todo el recorrido y el de 1'50 hasta Almenar y regreso. Los Empresarios, Manuel González, Romualdo Ortega.

SE DESEA COMPRAR en el día un cerdo para semental en buenas condiciones. En la imprenta de este periódico darán razón. 4-8.

Baños de Arnedillo
LOGROÑO
Aguas termales cloruradas sódicas sulfatadas con litio y rubidio notablemente radio-activas.—Indicaciones de estas aguas.
Su temperatura constante es de 52º 50c.—Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa.
En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica, en el aparato digestivo; dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis musculo-membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.
Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento de reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; sífilis secundaria y terciaria; heridas por armas de fuego, etc., etc.
Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.
Del examen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que Archena tiene en un litro de agua, gr. 3'530; Dax, 1'094; Alhama de Aragón, 0'741; Fitero, menos de un gramo; Montemayor, 0'267; y ARNEDILLO, 7'835, siendo, por consiguiente, las más mineralizadas.
Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Bañeario.
Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo
SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

CAPÍTULO XXX
Octubre, 20.
El mismo día en que Lágrimas enviaba su última carta á Reina, recibió lo siguiente:
REINA Á LÁGRIMAS
«Mi querida Lágrimas: Como te quiero tanto, no puedo dejar de escribirte, aunque mi madre ha reñido con tu padre; éste deberá haberse portado muy mal con ella, para que tan airada esté con él y no quiera ni aun recibirlo. Creo, aunque no lo sé, que el origen de esto ha sido cosa de intereses, porque aunque tu padre toma todas las apariencias y prosopopeya de un Alejandro el Grande, me parece le pega mejor, por lo avaricioso y estético, la de un Alejandro en pufio.
«Efectivamente, me he reído al ver el gran premio de lotería que has sacado con el parentesco del bello Tiburcio Crívico. Ni pintiparada le venía mejor la colocación de elaborador de fósforos, á él, que es su modelo en hechuras y cualidades; él, que es fósforo hecho

— 362 —
tidad esa de lo mío, si es que algo tengo, y toda mi vida le agradeceré ese favor más que ningún otro que pudiese hacer á esta su amante y sumisa hija, que, al poner esta súplica de su corazón en sus manos, se las besa con respeto y cariño.
LÁGRIMAS.
RESPUESTA DE DON ROQUE Á LÁGRIMAS
«Cuando las mocosas y las mujeres en general se meten á hablar de negocios, es á lo sentimental y desbarran. ¿Con que porque ese animal finchado ha hecho de su hijo un piflo, lo pagaría yo? ¿Yo me quedaría sin mis dos talegas y él riendo? ¡Vaya! Sepas tú, que nada sabes, que ningún deudor paga de buena gana; si eso fuese un motivo para no cobrar estábamos frescos. ¿Me paga á mí ese alcalde de monterilla las medicinas y médico que necesitas? ¿A qué le pagaría yo los robos de su pillastre hijo?
«¿Con que te han dicho que has heredado de tu madre y la niña cree poder disponer de lo suyo? Sepas, cuellesicada, que hasta los veintidós años no puedes disponer de un cuarto, cuanto menos de talegas. El cuidado será mío de impedirte hagas desatinos semejantes al que has intentado, lo que será efecto de alguno de esos delirios, ciertos ó fingidos, con los que á todos nos tienes cansada la paciencia. Ve de mejorarte, pues en breves días irá por tí tu padre
ROQUE LA PIEDRA.»



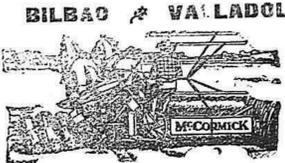
VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL y oficinas Técnicas Garteiz Hermanos Verme y Comp.
BILBAO * VALLADOLID * GIJON



Sagadoras.
Hadoras.
Rastrillos.
Afiladoras.
Guandadoras
M.C. CORNIK

Sembradoras, Distribuidoras de abono, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos. Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc. etc.

Triladoras a vapor de todos los tipos.—Maquinaria Industrial.
Catálogos y presupuestos a quien los solicite.
Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, 6 al Representante en esta provincia CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Acaña, 16 y Marques del Valdivia, 4.—SORIA.

EL Progreso Zapatería de J. Lapuente

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ
Plaza de Aguirre, 2.—Soria.

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad

EN CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854.

— 364 —

hombre, estaba predestinado a propagar la especie; pero dile a su madre que le ponga una chichonera por precaución.

»Pongo en tu noticia que Marcial ha sido elegido diputado. Veremos si regala al Congreso con algún axioma de su cuño. Pero hablando formal, muchos diputados como él debería haber, pues lleva a las Cortes el exacto conocimiento de su provincia, buenas ideas y los mejores deseos, independencia sin espíritu de oposición a cosas ni hombres; no lleva ahijados, y una sola ambición: la de pronunciar un discurso. Escribió a Fabián una elegía y éste dijo:

«Y patos y conejos,
«Escuchaban su pena desde lejos (1).»

»Flora está perdida por un primo suyo, de un pueblo, el conde de Villafra, excelente sujeto, de muy buena presencia y riquísimo. Fabián, que lo ha sabido, ha escrito a Jenaro, que apellidado a Flora y a él dos colibríes, que el uno ha hallado el cáliz de un lirio en que posar, pero que el otro, prisionero en una jaula, triste, solo, está destinado como muchos canarios a subir con el pico, que sólo quisiera cantar, el cubito en que tiene que beber.

»Mucho te sorprenderá el que te diga que me caso; pero como tu padre ha dicho que pronto comeremos los dulces de tu boda, no quiero que me digan ustedes, y ahora con más razón que antes, pues que predicar con el ejemplo, que no sé ni querer ni decidirme;

(1) Tomé de Burguillos.

Moteres de gas pobre "Paxman."

SISTEMA «OTTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman" SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas y accesorios.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &, &.

Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

NAVAS & CIA INGENIEROS

BOMBAS de émbolo a brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry», las más eficaces.

Gran Zapatería DE FRANCISCO MODREGO

Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y de publicar en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Subdirector RAFAEL ARJONA

Nueva tarifa de publicidad de EL AVISADOR NUMANTINO a contar del 1.º de Julio de 1909.

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En primera plana (dos columnas), 750 pesetas.—En segunda ó en tercera, 6 pesetas.

ANUNCIOS.—En primera plana, de 1 a 10 líneas, a una columna, 250 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En segunda plana ó gacetas de 1 a 10 líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En tercera plana, de 1 a 10 líneas, 1.—

COMUNICADOS.—En los que sean de ley se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta.—Los que no sean de interés general a 25 céntimos línea.

Cada línea que exceda, 0'10.—En cuarta plana, de 1 a 10 líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.

Estos precios se entienden de una a tres inserciones: de tres a seis, se hará un descuento de 15 por 100; de siete a doce el 30 por 100, y de trece en adelante el 40 por 100

Se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta.

CASA EDITORIAL DE Antonio Romero

Preciados, 23, Madrid.

Obras de Fernán Caballero Ptas.

Clemencia.— Dos tomos en un volumen, en 8.º... 2'50

La familia de Alvareda.— Un tomo, en 8.º... 2'50

Relaciones.— Primera parte: Callar en vida y perdonar en muerte.—No transige la conciencia.—La flor de las ruinas.— Los dos amigos.— La hija del sol.— Segunda parte: Justicia y Ruina.— Más largo es el tiempo que la fortuna.— Un tomo en 8.º... 2'50

Elia.— La noche de Navidad.— El día de Reyes.— Un tomo en 8.º... 2'50

La estrella de Vandalia.— «Pobre Dolores!»— Un tomo en 8.º... 2'50

Cosa cumplida... sólo en la otra vida: diálogos entre la juventud y la edad madura.— Un tomo en 8.º... 2'50

Un verano en Buenos.— Lady Virginia.— Un tomo en 8.º... 2'50

Una en otra.— Con mal ó con bien a los tuyos te ten.— Un tomo en 8.º... 2'50

La Farisea.— Las dos lágrimas.— Un tomo en 8.º 2'50

— 361 —

CARTA DE LÁGRIMAS A DON ROQUE

«Padre y señor: Nunca he pedido a usted ningún favor, porque la bondad de usted no me ha dado ocasión a ello, cuidando de mí como un buen padre; así, abrigo la esperanza que no me negará el primero que le pido. Por Dios, señor, no permita usted que mis pobres tíos se arruinen para pagarle a usted el dinero que se ha llevado mi primo, y que estoy en mi satisfacción a usted en su día. Tenga usted compasión de esta pobre familia, cuyo dolor me tiene partido el corazón. ¿Podrá nunca proporcionarme a usted el dinero un placer mayor que el de hacer bien?»

«Me han dicho, no sé si será verdad, que algo heredé de mi madre; tome usted la can-

Bicicletas superiores



DÜRKOPP & C.º A.G.º BIELEFELD.

El éxito cada vez mayor de esta marca tan afamada, no es debido a otra cosa, que a su superioridad indiscutible sobre todas las demás que se construyen, en resistencia, ligereza y elegancia. La colosal cifra de más de 550.000 bicicletas vendidas es la prueba más evidente de que la

Dürkopp

NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO

Catálogos gratis mediante envío franco, remite a quien lo solicite, la casa Otto Streiberger.

Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada é hilado sencillo.—Lana lavada y sin lavar especial para cojines.

CAMILO SAINZ ZAMORA

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Numancia, 8 y 10.—SORIA. PRECIO FIJO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, dos ricos productos que a continuación se detallan:

Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España. Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la marca.

Gran fábrica de chocolates DE LOS SEÑORES E. MENG Y COMPANIA SANTANDER

Marca de fábrica: LA CRUZ BLANCA

Proveedora de la Real Casa y premiada con 30 medallas de Oro y Diploma de honor.

Análisis químico de la cerveza marca doblada

Alcohol, en peso 3'222 %—Extracto de malta, id., 0'183 id.—Materias azucaradas, id., 1'284 id.—Azúcar, id., 2'443 id.—Inulina, id., 0'343 id.—Acidez en ácido tartárico, 0'288 id.

La cantidad de alcohol por %, en esta cerveza equivale a 4'90.

No está filtrada por aparato mecánico que contenga alcohol agregado, ni sustancia alguna de ninguna especie.

PRECIOS.—Botella grande doblada, 1'25.—Botella pequeña, 0'75.

De venta por paquetes Numancia, 8 y 10, Soria.

NOTA.—Se servirá a domicilio en esta capital a todo cliente que lo solicite. Igualmente expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero con que todos los artículos que con cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que ofrece y espera verse favorecida con los gratos encargos que se le confían.

Dirección telegráfica Sainz-Soria.

GRANDES REGALOS

Envíese lleno el adjunto boletín bajo sobre franqueado con 1/4 de céntimo a Laureano Echevarría, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirán instrucciones.

D. calle pueblo provincia

Ponga clara su dirección.

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

JOSE RAEL

Antiguo oficial de Nicasio Ruiz. PLAZA DE ACEÑA NÚM. 14.

El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un completo surtido en sombreros hongos y flexibles y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes.

Se hacen toda clase de composturas y encargos.

Precios incompetibles.

CONSULTORIO Militar de los Ayuntamientos

Se han insertado todas cuantas disposiciones militares conciernen a las Corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia dada, dada la responsabilidad que pesa sobre los Alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Se vende en la librería de Felipe las Heras, Soria.

Café Nervino

del Dr. Morales

Nada más inofensivo más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, migrañas, epilepsia y demás nerviosos. Los males de la infancia en general se curan infaliblemente con las boticas a 3 y 5 pesetas a todas partes. La correspondencia Carretas, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

Gregorio A. C...

Cirujano dentista Facultad de Medicina de Madrid

Encuadernación

Se hacen a precios económicos, de libros Oficiales, Misales, y de todas clases de obras de escritorio.

Felipe las Heras, Col. 54, Soria.

Dentadura nuevo

ma, orificaciones, empastes y extracciones, sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo conveniente a su profesión.

COLLADO, 57, SORIA